



## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS PARA EL AÑO 2017 EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7810-0021]

### Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0021, del Director General de Juventud y Cooperación al Desarrollo, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar de las convocatorias de ayudas para el año 2017 en el área de Cooperación al Desarrollo.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de abril de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0021]

### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

Solicitan: la comparecencia de D. Jorge Gutiérrez, Director General de Juventud y Cooperación al Desarrollo, a fin de informar de las convocatorias de ayudas para el año 2017 en el área de Cooperación al Desarrollo, y en concreto acerca de los plazos de dichas convocatorias, los criterios de puntuación y los objetivos que se persiguen con las mismas.

5 de abril de 2017.

Fdo.: Iñigo Fernández García. Diputado Grupo Parlamentario Popular. Fdo.: María Mercedes Toribio Ruiz. Diputada Grupo Parlamentario Popular. Fdo.: Ruth Beitía Vila. Diputada Grupo Parlamentario Popular. Fdo.: Santiago Recio Esteban. Diputado Grupo Parlamentario Popular."